



**NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE LA INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON
COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-52211221-3
PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **23 de diciembre de 2021** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal.

C. Ma. Elena Agüero Soto
Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

C. Juan Jesús Torres Barajas
Director de la
Dirección de Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- MARIA LOURDES ZAMUDIO ALCANTAR
- FABRICA DE ROPA LEON INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

Al participante "FABRICA DE ROPA LEON INDUSTRIAL, S.A. DE C.V."

Partidas Grupo I (Camisa corte caballero manga larga) Partidas: 1,6,7,11,13,17,21,24,25,26,27 y 34

Grupo II: (Camisa corte dama manga larga) Partidas: 2, 5, 8, 12, 14, 22, 23, 28, 29, 30 y 33

Se descalifica su propuesta, toda vez que en el Anexo I se solicitan "...SEIS LOGOS BORDADOS..." y en el inciso C del punto I. Información específica de la invitación de las bases de la presente invitación se solicita "...entregar invariablemente una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en el Anexo I... para las prendas en las que se requiera bordado o estampado, podrá **presentar muestra de bordados** o estampados similares, ya sea en la prenda o por separado **debidamente identificados**, para efectos de evaluación" y el participante presenta muestra de **1 logo de GTO y 3 Microbordados por separado y dichos bordados no están debidamente identificados**".

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y en el inciso C del punto I. Información específica de la invitación de las bases de la presente invitación y de conformidad con lo previsto en los numerales 3 y 13 del apartado IV. Descalificaciones de las bases de la invitación.

Partida 10

Se descalifica su propuesta, ya que en el Anexo I se solicita "UN BORDADO EN FRENTE DERECHO (ESTOY PARA SERVIRTE) 10 CM DE ANCHO POR 7.5 CM DE ALTO **TIPOGRAFÍA BALOO**" y el participante en la muestra presenta un bordado en frente derecho (Estoy para servirte" en una tipografía diferente a la tipografía Baloo.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y en el inciso C del punto I. Información específica de la invitación de las bases de la presente invitación y de conformidad con lo previsto en los numerales 3 y 13 del apartado IV. Descalificaciones de las bases de la invitación.

PROPUESTA SOLVENTE:

Se hacen constar, que la propuesta que resultó solvente para la presente invitación es la correspondiente al participante siguiente:

- MARIA LOURDES ZAMUDIO ALCANTAR
Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

II.a Adjudicación de partidas

Una vez definidas la oferta descalificada por los motivos señalados así como la oferta solvente, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por las áreas usuarias, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el punto 3 del apartado V. Condiciones de las bases de la invitación :

Notificación del resultado del procedimiento de contratación

Al proveedor "MARIA LOURDES ZAMUDIO ALCANTAR" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	59	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 20,360.90
2	50	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 16,762.00
3	52	PLAYERA TIPO POLO DAMA	\$ 10,400.00
4	35	PLAYERA TIPO POLO CABALLERO	\$ 7,000.00
5	972	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 325,853.28
6	628	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 216,722.80
7	6	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 2,070.60
8	7	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 2,346.68
9	7	PLAYERA TIPO POLO DAMA	\$ 1,400.00
10	6	PLAYERA TIPO POLO CABALLERO	\$ 1,200.00
11	6	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 2,070.60
12	14	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 4,693.36
13	6	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 2,070.60
14	14	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 4,693.36
15	14	PLAYERA TIPO POLO DAMA	\$ 2,800.00
16	6	PLAYERA TIPO POLO CABALLERO	\$ 1,200.00
17	80	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 27,608.00
18	145	PLAYERA TIPO POLO CABALLERO	\$ 29,000.00
19	90	PLAYERA CUELLO REDONDO CORTE MASCULINO	\$ 15,840.00
20	25	PLAYERA TIPO POLO DAMA	\$ 5,000.00
21	11	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 3,796.10
22	12	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 4,022.88
23	49	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 16,426.76
24	101	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 34,855.10
25	59	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 20,360.90
26	59	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 20,360.90
27	59	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 20,360.90
28	59	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 19,779.16
29	59	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 19,779.16
30	59	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 19,779.16
31	59	PLAYERA TIPO POLO DAMA	\$ 11,800.00
32	59	PLAYERA TIPO POLO CABALLERO	\$ 11,800.00
33	1013	CAMISA CORTE DAMA MANGA LARGA	\$ 339,598.12
34	1032	CAMISA CORTE CABALLERO MANGA LARGA	\$ 356,143.20

Total adjudicado \$ \$1,597,954.52

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

La adjudicación anterior, por resultar la propuesta más conveniente en las más mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; mismas que se ajustan a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f)) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracciones V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa a la C. Ma. Elena Agüero Soto, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1609 o al correo electrónico maeagueros@guanajuato.gob.mx

III. Señalamientos y Puntualizaciones

De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **30 de diciembre de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las 10:40 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 23 de diciembre de 2021, firmando en ella los que intervinieron.